



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0064005/2018

---

VISTO:

Lo solicitado por la alumna Delfina Duhalde en relación al registro de dos calificaciones en la materia Introducción a la Administración en su historia académica;

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 6, la Srta. Delfina Duhalde figura con sendas calificaciones de nueve (9) puntos en el Acta de Examen N° 138 Libro N° 416 de fecha 12 de julio de 2018 y en el Acta de Examen N° 163 Libro 418 de fecha 07 de agosto de 2018 de la materia Introducción a la Administración;

Que la situación planteada se encuentra reglamentada por la Resolución N° 248/02 del Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Ordenar la rectificación del Acta de Examen N° 163 Libro N° 418 de fecha 07 de agosto de 2018 de la materia Introducción a la Administración, debiendo anularse la calificación consignada en la misma a la alumna Delfina Duhalde (Legajo N° 41316308).

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.